

DROUCORPSA S.A.

R.U.C. 0992917911001
SANTA ELENA - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Santa Elena, 16 de enero de 2017

A los Señores Accionistas de
COMPAÑÍA DROUCORPSA S.A.
De mis consideraciones:

He procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al año 2016, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas. En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, se han efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestro examen que se explica más ampliamente en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones del COMISARIO DE DROUCORPSA S.A., en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

1. La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de Contabilidad, este año no hubo movimiento económico alguno.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y la Administración de DROUPCORS A.S.A., así como de la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado con otro propósito.



BENITEZ CRUZ JOSÉ ANTONIO
C.I. 0917511008